

finde semana

REVISTASÁBADO

Jon Hamm: "Yo no soy Don Draper"

El actor protagonista de 'Mad men' tiene casi tantas sombras como su personaje



BABELIA

Vacaciones violentas con Juan Villoro

El escritor mexicano regresa a la novela con 'Arrecife' y recupera varios de sus libros



Cazar ideas rentables

Seis creadores demuestran que se puede tener éxito con proyectos imaginativos



EL CONSEJO DE MINISTROS APRUEBA UN AJUSTE DE 27.300 MILLONES PARA REDUCIR EL DÉFICIT

Rajoy lanza una amnistía fiscal en los Presupuestos más restrictivos

Los defraudadores pagarán un 10% por blanquear su dinero ● El Gobierno prevé aflorar 25.000 millones ● El impuesto de sociedades sube por la eliminación de deducciones

El Consejo de Ministros aprobó ayer los Presupuestos Generales del Estado más restrictivos de la democracia, que incluyen un ajuste de 27.300 millones de euros. El objetivo es cumplir con el déficit impuesto por Bruselas para este año (5,3% del PIB) a cualquier precio, incluso adoptando medidas impopulares anteriormente rechazadas por Mariano Rajoy. Es el caso de una amnistía fiscal por la cual los defraudadores podrán blanquear su dinero negro previo pago del 10%. La previsión de Hacienda es que afloren unos 25.000 millones.

Junto a este ingreso extra, el Gobierno modificará el impuesto de sociedades para eliminar deducciones, con lo que los empresarios pagarán más. También subirá el impuesto del tabaco. En el capítulo de gastos, los ministerios tendrán un 16,9% menos de presupuesto que en 2011. Los principales recortes afectan a Empleo, Defensa, Dependencia, Fomento y Cooperación al Desarrollo. **PÁGINAS 16 A 21**

EDITORIAL

Ajuste de urgencia

PÁGINA 26



José Manuel Soria, Soraya Sáenz de Santamaría y Cristóbal Montoro, tras el Consejo de Ministros. / GORKA LEJARCEGI

FOMENTO DEL EMPLEO

1.500 millones menos en las políticas para incentivar las contrataciones y formar a trabajadores

OBRAS PÚBLICAS

Reducción de casi 5.000 millones para nuevas infraestructuras

SERVICIOS SOCIALES

Las autonomías perderán 283 millones para atender a sus dependientes

AYUDA AL DESARROLLO

La partida de Exteriores para países pobres se queda en la mitad

El BCE pide a España leyes de "emergencia" para aplicar el ajuste

CLAUDI PÉREZ, Bruselas

El Banco Central Europeo instó ayer a España a emplear "legislación de emergencia" para aplicar cuanto antes los Presupuestos. De no hacerlo, los trámites podrían demorar los recortes hasta junio, según el alemán Jorg Asmussen, miembro del comité ejecutivo del banco. "El

Presupuesto es satisfactorio, pero es preferible que se ponga en marcha antes de junio", declaró. Por otro lado, los socios de la eurozona acordaron ayer ampliar el fondo de rescate, el cortafuegos para evitar el contagio en el mercado de deuda, y elevaron el límite máximo de las ayudas a 700.000 millones de euros. **PÁGINA 22**



Sarkozy exhibe firmeza con la detención de 19 islamistas

MIGUEL MORA, París

El presidente francés se permitió ayer una exhibición de mano dura con la detención por parte de la policía de 19 presuntos islamistas. "El trauma de Montauban y Toulouse ha sido profundo en nuestro país", dijo Sarkozy. La imagen de presidente protector y firme le ha colocado en las encuestas con ventaja. **PÁGINA 2**